

EL IRIS

Núm. 3.524.

DIARIO CATOLICO

Año XII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

47. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 16 de Diciembre de 1924

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

MUY INTERESANTE

Casa importante establecida en Barcelona, dedicada al ramo de quesos, desearia ponerse en relación con los exportadores de esta Isla para grandes partidas. Garantías Bancarias, seriedad absoluta y referencias en el mercado de toda España.

Dirigirse a MIGUEL GARRIGA, Paseo de la Industria, 40.—BARCELONA.

- Novelas -

Su influencia

III

Las novelas tienen un no sé qué de sugestivo, que subyuga, que cautiva... las novelas se leen con interés, con fruición... para algunos la novela es como su pan cotidiano... para otros es una como obligación el leer su novela favorita a altas horas de la noche... no falta quien considera la novela como su mejor amigo que le acompaña, en su paseo, en sus viajes... a todas partes.

En este interés está el peligro principal y en esa forma sugestiva el lazo de los incautos.

No puede negarse, es evidente, que el libro bueno educa, siembra, cultiva, ennoblece, levanta, santifica... pero el libro malo, agita, revuelve, destroza, enardece, arrasa, disgrega, pervierte...

Si lo que se lee es bueno, la virtud, las buenas ideas, engendradoras de paz y armonías, entran insensiblemente en las inteligencias y trocadas en purísimos afectos, descienden como ríos de dulcedumbre a la voluntad.

Por el contrario, si lo que se lee es malo, el vicio y el error, los principios inmorales y subversivos, productores de tumultos y de luchas, y de crímenes horribles, penetran en el entendimiento, lo enturbian, y convertidos en asquerosos deleites, bajan como encenagado torrente al corazón y lo arrebatan en sus aguas.

De aquí, que el buen cristiano ha de ser muy solícito en la se-

lección de las novelas, antes de leerlas, no después, porque después quizá sea ya tarde y el veneno esté ya inoculado en el fondo del alma.

Quando nos consta que una bebida es ponzoñosa nos guardamos muy bien de saborearla y gustarla, aunque nos espolee muy mucho una fementil curiosidad. Ante el peligro de una muerte muy segura o muy probable, vencemos todos nuestros instintos y apagamos nuestros vanos deseos. Pues ¿no ha de vencerse el católico y dominar sus pueriles curiosidades, en presencia de un libro malo y lleno de ruin ponzoña de inmoralidad? ¿No vale más la vida del alma que la del cuerpo? ¿No es cien mil veces peor dejarse envenenar la inteligencia y la voluntad que toda la sangre de las venas?

No exageramos, quisiéramos disponer de mejor pluma, para poder llevar el convencimiento a mis lectores, de la importancia y trascendencia del tema que comentamos. No hay curiosidad, ni pasatiempo, ni distracción, ni cultura que disculpe al católico de poder leer tales novelas estigmatizadas y condenadas por todo derecho divino y natural.

Con las buenas lecturas se han formado muchos angeles, se han ido al cielo muchos santos. Con la lectura de los libros de Renan, de Voltaire, de Zola... se han pervertido muchas almas.

Añádase a cuanto dejamos apuntado sobre la grandiosa influencia que ejercen las novelas en el ánimo de sus asiduos lectores, la creciente curiosidad e interés sumo y

la atención casi extática con que van pasando y devorando páginas y capítulos, pareciéndoles a sus lectores que el tiempo vuela... y ni se acuerdan de comer. Y como es bien claro que los frutos que se sacan de todo escrito dependen en mucho de la atención y voluntad con que se lee, calcúlese si es posible, con esto y con todo lo que antecede, el grado sumo a que su- be la influencia de las novelas en el ánimo de sus lectores.

Al dar cima a nuestra labor que, aunque sin méritos literarios, quisiéramos fuera semilla que frutificara, nos permitimos consignar que, con aplauso y respeto de las personas sensatas, el Gobierno español publicó, recientemente, no ha muchos días, una acertadísima disposición en la que prohíbe la venta de novelas de las que tengan caracter inmoral.

Creo oportuno trasladar de nuevo a estas columnas de EL IRIS, al menos uno de los contundentes y atinadísimos comentarios y argumentos que sobre este tema, no ha mucho, publicó en estas mismas columnas el culto periodista que firma bajo el seudónimo Fernando, cuya brillante pluma constituye la base de sus trabajos en pro de lo más sagrado que tenemos que realizar en este mundo, al que sólo venimos cual aves de paso...

Sus artículos, en los que descuella a la vez la forma propia y característica de un literato y el jadelante! de un periodista, no deben dejar de ser leídos con interés.

Dico así el batallador periodista citado:... «*Estas novelas inmorales, que con ceguera verdaderamente*

inaudita; escribían autores sin conciencia, publicaban editores sin escrúpulos y leían insensatos, incapaces de descubrir el veneno que en ellas se encerraba, tienen mucha más culpa de lo que a primera vista puede parecer en el decaimiento y debilidad de nuestra patria. No hace falta ni siquiera ser católico, para ver y comprender esto; basta con tener sentido de la realidad...»

J. FRANCO, Pbro.

Castillo de Grigny, Diciembre de 1924.
(Tarragona).

El Crucifijo en la segunda enseñanza italiana

En el decreto reorganizando los Institutos de segunda enseñanza de Italia se ha dispuesto que todos ellos deben tener la bandera nacional y un Crucifijo y el retrato del Rey en cada aula.

Los católicos italianos están satisfechísimos con esta disposición. El Cardenal Arzobispo de Milán ha publicado una pastoral invitando a todos los católicos de la archidiócesis a proporcionar a los Institutos las imágenes necesarias por suscripción popular.

La presencia del Crucifijo era obligatoria en las escuelas primarias por disposición de la ley de Instrucción pública de Italia; pero esta disposición no se cumplió, a pesar de los esfuerzos del partido popular, hasta que subió el fascismo al Poder; en cuanto a las escuelas de segunda enseñanza, ninguna disposición había sobre el asunto ni los católicos habían podido

obtener nada de los Gobiernos italianos, que durante medio siglo, y especialmente en los primeros veinte años del siglo XX, habían estado completamente sometidos a la masonería.

V. D.

EL MISIONERO

Es el enviado de Dios, el embajador de Cristo, el operario de la gran viña del Señor, el que ha oído la voz de Dios y a su llamada lo ha dejado todo, como los apóstoles, y se ha internado en parajes vírgenes de civilización, de amor, de grandeza de espíritu y de religión...

Es el que trabaja rudo una labor impropia e inmensa. El que se las ha de haber con la ignorancia, y con la ciencia, con la ingratitude, la malquerencia, el mal trato, la superstición y a la postre de tantos trabajos, logre, tal vez, una muerte cruel e ignorada, no aplaudida de los hombres, pero y esto le

basta, bendecida y premiada por Dios, que lo mismo ve la ostentosa obra exterior que los sentimientos íntimos del corazón.

El misionero es el encargado de salvar a los millones de almas gentílicas. El misionero es el que en la soledad de los desiertos, en la aspereza de los caminos, en los peligros, en sus enfermedades, lejos de la medicina piensa en nosotros que le podríamos ayudar, y ofrece sus trabajos para convertir a más almas.

Roguemos por el misionero, que la oración es lo principal, que por medio de la oración se alcanza todo lo demás; pero por mucho que tenga levantado el corazón al cielo, tiene su cuerpo en la tierra, como nosotros las necesidades del vivir...

Oremos por el misionero, ayúdemosle, cuanto podamos con nuestras limosnas.

Se lo merece muy mucho. Es el gran civilizador.

CHOCOLATE

- VICTORI -

El Chocolate especial para familias, que por su buena elaboración no tiene rival.

Agente exclusivo en Ciudadela:

BARTOLOMÉ PRATS.

NOTICIAS

Locales

Militares.

El sábado embarcaron en Mahón, en el vapor correo «Delphin», 286 reclutas pertenecientes al reemplazo de 1921, licenciados en virtud de las disposiciones del Directorio.

En el vapor «Jorge Juan», embarcaron para Palma y continuarán viaje a Ibiza 265 soldados pertenecientes al Mahón 63, que han sido destinados a continuar sus servicios al Batallón de Estella.

A todos se tributó cariñosa despedida.

Fallecimiento.

Nos informan que la pasada noche ha fallecido en Alayor la distinguida y virtuosa señorita Agueda Villalonga de Febrer, en cuya Villa era muy apreciada por su bondad y singulares virtudes que adornaban su alma.

Soportó con admirable y cristia-

na resignación las molestias de su larga enfermedad y recibió con muestras de profunda devoción los últimos Sacramentos.

El entierro de su cadáver tendrá lugar esta tarde a las 4 y no dudamos en afirmar que dicho acto constituirá una sentida y grandiosa manifestación de duelo.

Descanse en paz el alma de la difunta señorita y reciba su distinguida familia la expresión de nuestra condolencia.

D. E. P. A.

Almanaquos.

Hay en esta imprenta el almanaque del Corazón de Jesús, tan apreciado, y el popular Calendario para Baleares, de uso tan general en estas islas.

También se venden pelotas para el juego de law-tennis.

El azúcar en Europa.

La revista inglesa «The Interna-

tional Sugar Journal» publica los datos referentes a la producción probable de azúcar en Europa en 1924-1925.

A la cabeza de los países productores figura Alemania, con 1.250.000 toneladas. España ocupa el noveno lugar, con 220.000 toneladas.

La cifra europea de 1924-25 ha superado en 1.100.000 toneladas (22 por 100) a la de 1923-24, que sólo rindió 5.050.000 toneladas.

A pesar de esto, dicha cantidad no bastará a las necesidades del mercado europeo, que ascienden a siete millones de toneladas, y será necesario importar de los centros americanos de Ultramar la cantidad que falta.

Titirundi.

En esta imprenta hay ejemplares de esta importante revista infantil desde el número 1 al número 4.

Niños y jóvenes comprad «Titirundi».

Defunción.

Hemos sabido con sentimiento que el día 14 del corriente mes falleció en Barcelona a la temprana edad de 23 años, la simpática señorita Paquita Obradas Genetet, después de recibidos con singular devoción los santos Sacramentos.

La difunta gozaba de generales simpatías y era muy apreciada por sus amistades.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciba su apreciable familia, en particular su tía doña María Genetet, Vda. de Batlle, la expresión de nuestro más sentido pésame.

R. I. P. A.

Sabañones.

Se venden en esta imprenta tubitos de metal conteniendo Pomada de Abrotanum infalible contra los sabañones.

Aviso.

Se notifica a los Sres. Socios de «La Previsión Mútua» hallarse vacante la plaza de Recaudador semanal de dicha Sociedad.

Los que deseen obtener el citado cargo, sírvanse solicitarlo al señor Secretario de la referida Sociedad D. Francisco Catalá, calle Mayor del Borne, 7, cuyo plazo de solicitud termina el día 18 del actual.

Le interesa a V.

la salud de sus hijos

Harina de plátano

NUTREINA

Es lo que se tiene que dar a los niños al destetarlos, por ser la base de una constitución fuerte.

Se vende en la casa Viuda de Moles y Vda. de Massanet, Imprenta.

El Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno, en atento B. L. M., nos ruega la publicación de la siguiente circular:

JUNTA INSULAR DE ABASTOS DE MENORCA

El Delegado General de la Junta Central de Abastos en circular de 6 del corriente mes dice a esta Insular lo siguiente:

«La Junta Central de Abastos en su deseo de regular los precios de los aceites de oliva con la ayuda y acción común de productores, te-

nedores y comerciantes de este artículo así como de que las faenas agrícolas de recolección y las de elaboración de aceites se desenvuelven dentro de una completa normalidad, ha acordado levantar la tasa impuesta al referido producto y dejar sin efecto las incautaciones del mismo que están hechas en la actualidad.

Inspirado este acuerdo en las razones expuestas y en la esperanza de que productores y tenedores, haciéndose cargo de las circunstancias excepcionales que para todo cuanto se refiere a subsistencias, concurren en el año actual, limiten sus aspiraciones en precios, imponiéndose si preciso fuera un pequeño sacrificio, la Junta Central de Abastos, a fin de evitar erróneas interpretaciones a su acuerdo, ha de hacer constar con absoluta claridad de que, si contra lo que espera, los aceites de oliva adquieren nuevamente precios impropios de la realidad del comercio o de las circunstancias ya expresadas, rápida y automáticamente adoptaría los medios que juzgara necesarios para la regulación de precios, es decir, las mismas que existían hasta hoy o las que juzgue mejores, debiendo al mismo tiempo también aclarar que si tuviera que imponer una tasa, no tendría por qué ser esta la que ha regido hasta hoy, si no la que se señalara como producto de un nuevo estudio.

Confía esta Junta Central de Abastos en que el sacrificio que hagan los productores y tenedores se sume el de los almacenistas y detallistas, limitando también sus ganancias y con ello y el que ya forzosamente hace el consumidor, todos contribuyan dentro de su peculiar situación a la normalidad del actual desequilibrio económico y de producción y consumo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento, publicación y demás efectos.

Lo que se hace público por medio de la prensa, para general conocimiento y exacto cumplimiento.

SANTORAL

Miércoles, 17.—Santos Franco de Sena, Juan de Mata Lázaro.

Día 17.—Sol sale a las 7:2 pónese a las 4:26.—Luna sale a las 8:42 pónese a las 10:23.

CULTOS

Día 16.—En María Auxiliadora: Empieza hoy la novena del Niño Jesús, que se practicará a las 6 de la tarde. Consistirá en el cántico de profecías, sermón, magnificat y bendición con S. D. M.

Día 17.—En S. Agustín: Comienza la Novena al Niño Jesús de Praga, que se practicará todos los días durante la Exposición Eucarística.

Movimiento de población

Noviembre de 1924

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

BAUTISMOS

Día 2.—Miguel Vidal Valera, hijo de

Península

Almería.—Como final de la campaña uverr de 1924 se calcula que van exportados 1.685.000 barriles de una arroba de peso cada uno.

Lo que he dispuesto se haga público para que dentro el plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el periódico local, puedan presentarse cuantas reclamaciones se tengan por convenientes.

Ciudadela, 4 Diciembre de 1924.

El Alcalde, JOSÉ MOLL.



Del extranjero

Se reforzará la escuadra yanqui.

Madrid, 16.—3'00

El Senado americano ha votado un proyecto de ley concediendo un crédito de 111 millones de dólares al departamento de Marina para la construcción de diez cruceros y para la modernización de seis barcos de guerra.

De Marruecos

Oficiales.

Madrid, 16.—4'30

En la zona oriental no hay novedad.

En la occidental, en Tetuán se ha operado para reforzar el frente definitivo.

La columna Fanjul colocó unos puestos en la orilla derecha del río Martín para proteger el poblado y la carretera.

Ha comenzado el licenciamiento de los soldados del 21, embarcando en Melilla los batallones de Valladolid, Asia y San Fernando.

En la zona de Larache la columna Carrasco ha descansado en Toator.

La columna Prats salió de Arcila fortificando la antigua posición de Bufar, retirándose y dejándola guarnecida.

El Directorio

El decreto sobre alquileres.

Madrid, 16.—5'00

El Directorio estudió el proyecto prorrogando el decreto sobre alquileres.

Continuará su estudio en reuniones sucesivas.

Varias

Blasco Ibañez debe comparecer.

Madrid, 16.—6'00

En el Boletín Oficial aparece un edicto llamando a comparecer en

el término de 15 días a Blasco Ibañez ante el Juzgado militar, con motivo de la incautación de un folleto titulado «Una nación secuestrada.»

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 15 de Diciembre de 1924

Francos	38'10
Libras	38'34
Dollars	7'09
Liras	30'70
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	69'90
Exterior serie A	85'00
Amortizable 5 p. S. A. 1920	94'90
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	67'50
Id. Cáceres variable	31'00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 16.—A las doce

Barómetro	762'4
Termómetro a la sombra	10'9
Viento	Sueste
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Casi cubierto
Estado del mar	Llana
Lluvia en 24 horas	3 mm.

Banco de Ciudadela EN LIQUIDACIÓN

Se convoca a los Sres. Accionistas, Cuotaparticipantes y Acreedores del mismo a Junta General extraordinaria que tendrá lugar, a las 15 del día 29 del actual, en el salón de actos del «Círculo de la Unión Mercantil» al objeto de dar cuenta del resultado de la liquidación y de aprobarse acordar la disolución de la sociedad «Banco de Ciudadela».

Ciudadela 15 Diciembre 1924.

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora,
JUAN GELABERT CAULERS.

IMP. DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS.
CIUADDELA

Pons Pons, asistiendo los Tenientes Sres. de Salord y Pons Serra.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Comunicar al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Baleares no haberse producido reclamación alguna contra la información abierta sobre trozos de carretera según relación publicada en el B. O. n.º 8983.

Aprobar el plan recomposición y conservación de los caminos vecinales y rurales de este término durante el corriente ejercicio económico.

Contribuir con cincuenta pesetas a la suscripción abierta por el Homenaje al Mutilado de Africa.

Se acordó la distribución de fondo para el corriente mes.

Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mes de Octubre pasado por los conceptos siguientes:

Arbitrio sobre carnes	1.138'32
Derechos de deguello	200'75
Inspección sanitaria	492'49

Total 1.831'56

Autorizar para hacer obras a los vecinos:

Doña Margarita Vincent hacer una abertura y reformar la canal de la casa n.º 13 de la calle Vergel. Don Jaime Marcaró proceder a la rectificación de la fachada de la casa n.º 2 de la de Mahón, previa colocación de acodos para evitar peligros.

Conceder un socorro extraordinario de 25 pesetas al vecino Miguel Sintés Triay, con motivo de la desgracia de familia que ha sufrido.

Y se levantó la sesión.

Hospital Municipal de Ciudadela

Hasta el día 28 del corriente mes, se admitirán en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento proposiciones para el suministro de aceite, jabón, azúcar, arroz, judías, patatas, chocolate, café y garbanzos para dicho establecimiento, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo próximos.

Las proposiciones se harán por medio pliegos cerrados, y se adjudicará al que se ofrezca hacer dichos suministros en mejores condiciones de baratura y calidad, no admitiéndose precios superiores al corriente en plaza.

Ciudadela 3 Diciembre de 1924.

Hasta el día 28 del corriente mes, a las doce, se admitirán proposiciones en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento para el suministro de carnes para dicho establecimiento durante los meses de Enero, Febrero y Marzo próximos.

Sus proposiciones se harán en pliegos cerrados, y se adjudicará a los que ofrezcan hacer el suministro en mejores condiciones de baratura y calidad, no admitiéndose precios superiores a los corrientes en plaza.

Ciudadela 3 de Diciembre de 1924.

El Alcalde, JOSÉ MOLL.

Alcaldía de Ciudadela

MOTORES

D. Dionisio Pons Fedelich, con domicilio en esta ciudad, solicita el correspondiente permiso para instalar un motor eléctrico de 2 H. P. en la casa número 24 de la calle del Notario Quintana, destinado a la industria de cepillar maderas.

Juan y de Ana.—Esperanza Pons Vincent, hijo de Francisco y de Francisca.

Día 6.—Martina Llufrú Piris hija de José y de María.

Día 9.—Francisco García Nin, hijo de Manuel y de Ana.

Día 16.—Juan Suarez Goñalons hijo de Juan y María.—Pedro Salord Salord, hijo de Pedro y de Magdalena.

Día 17.—Jaime Benejam Fuxá, hijo de Antonio y de Margarita.

Día 23.—Rita Marqués Pons, hija de Guillermo y de Antonia.—Lorenzo Coll Allés, hijo de Lorenzo y de Margarita.—José M.ª Mercadal Llufrú, hijo de Antonio y de María.

Día 29.—Mariona Oleo Sastre, hija de Juan y de María

Día 30.—María Mascaró Pons, hija de José y de María.—Catalina Mascaró Pons, hija de José y de María.

MATRIMONIOS

Día 6.—D. José Lluch Pons, con doña Catalina Taitavull Barceló, solteros.

Día 22.—D. Antonio Sans Fedelich, con doña María Gorrias Mesquida, solteros.

Día 26.—D. Eugenio Triay Mayans, viudo, con doña Margarita Forcada Arguimbau, soltera.

DEFUNCIONES

Día 22.—D. Gaspar Vera Marqués, casado, 44 años de nefritis: Norte 19.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

BAUTISMOS

Día 2.—Sebastián Massauet Anglada, hijo de Sebastián y de Juana.—Jaime Sastre Marqués, hijo de Lorenzo y de Juana.

Día 16.—Rafael Moncada Femenias, hijo de Antonia y de María.

Día 22.—Antonio Torres Portella, hijo de Lorenzo y de María.—Ana Meliá Tuduri, hijo de Juan y de Juana.

Día 23.—Concepción Juaneda Monjo, hijo de Agustín y de Clara.—Juana Casanovas Capó, hija de Cristóbal y de Catalina.

Día 30.—José Gelabert Casanovas, hijo de Antonio y de Agueda.

MATRIMONIOS

Día 1.—Don Luis Capdevila Domech, con doña Francisca Prats Salord, solteros.

Día 8.—Don Jaime Benejam Mercadal con doña Antonia Fedelich Capó, solteros.

Día 15.—D. Julio Vivern Ferrer, con doña Antonia Merdacal Marqués, solteros.

Día 29.—Don Jorge Pons Salord con doña Margarita Llorens Benejam, solteros.

DEFUNCIONES

Día 1.—Don Juan Anglada Marroquí, 47 años, casado, de cardiopatía: Conquistador, 81.

Día 3.—Doña Catalina Capó Femenias, 26 años, casada, de hemorragia: P. Cabrisas Caymaris, 9.

Día 23.—Don José Benejam Benejam 35 años, soltero, de mielitis trasnámica: Isabel II.

Día 28.—D. Miguel Pons Nebot, 65 años, casado de bronquitis crónica: Rey, 3.

Ayuntamiento de Alayor

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 5 de Noviembre de 1924.

Presidió el Sr. Alcalde D. Lorenzo

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50 "
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción.	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera.	50'00 Ptas.
Media página.	35'00 "
Un cuarto de página.	20'00 "
Del ancho de una columna.	5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL PRESENTE MES DE DICIEMBRE, SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Cádiz el vapor «Cristóbal Colón».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «León XIII».

Línea de Filipinas

Día 11 de Barcelona el vapor «Legazpi».

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «Infanta Isabel».

Línea a Fernando Poo

Día 15 de Barcelona y el 20 de Cádiz, el vapor «Alicante».

- AVISOS IMPORTANTES -

Relajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzíbar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. — MAHON.

Imprenta Massanet

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

LOS QUE TENGAN

Ya sea natural ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte obstrucción que sea, pueden fácilmente curarse tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBILE del Dr. ANDRÉS DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que suprime el asma. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desahoreciéndose.

Con un rápido y seguro los efectos de estas pastillas que casi siempre terminan la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Este remedio es el más seguro, cómodo y agradable que se conoce; se prepara en Europa y en América, y finalmente el único que después de muchos años de su uso ha dejado de producir excelentes resultados.

En las ASMA ó BRONQUITIS, hallarán un gran remedio en los SALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS que se preparan en el acto y permiten descansar al asmático.

En todas las farmacias se venden los medicamentos en todas las buenas Farmacias.

Depositarario único para España: Establecimientos CAJAS DE PENSIONES, PASADU DE LA INDUSTRIA, 14 BARCELONA.

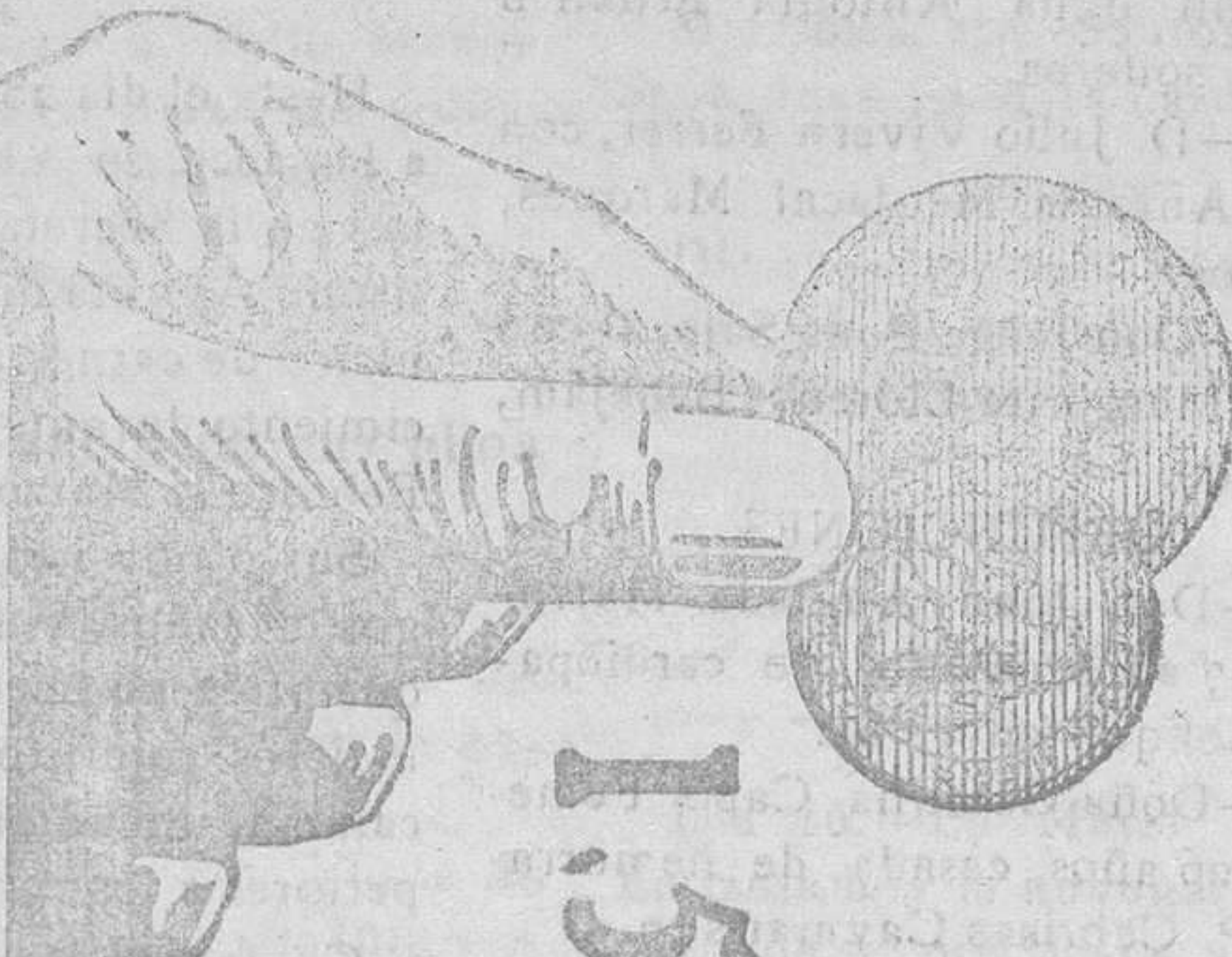
Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos
Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los

Ustedes mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun siendo pura. Para ello, basta disolver en un litro de agua potable un sequito de



Por 15 céntimos...